



OFICIO N° 34930
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.12°/371

VALPARAÍSO, 30 de marzo de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición de los Diputados señores JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL y MAURICIO OJEDA REBOLLEDO, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de avance del proyecto de Paso Fronterizo Cardenal Samoré, indicando las obras se encuentran licitadas o en proceso de licitación y su plazo de entrega, así como cualquier otro antecedente que se considere relevante tener en consideración.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8A1CB25D88514CBE



OFICIO DE FISCALIZACIÓN

**DE: JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**MAURICIO OJEDA REBOLLEDO
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: JESSICA LÓPEZ SAFFIE
MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS**

MAT.: Solicita información sobre renovación de Paso Fronterizo Cardenal Samoré que indica.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en los artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, venimos en solicitar se oficie a la autoridad señalada, con el objeto que a continuación se indica:

En agosto del año pasado, el Ministro de Obras Públicas (“MOP”) de la época, respecto del Paso Fronterizo Cardenal Samoré señaló que se confirmó en Puyehue, Región de Los Lagos el inicio de un proyecto de reposición y ampliación del mismo con una inversión cercana a los \$1.500 millones.

Así consta en el Twitter del propio MOP que puede revisarse en el siguiente link: https://twitter.com/mop_chile/status/1561730008535781378.

Dado lo anterior, es que solicitamos nos informe el estado de avance del proyecto, qué obras se encuentran licitadas o en proceso de licitación,



cuál es el plazo de entrega de las obras comprometidas finales, así como cualquier otro antecedente que se considere relevante tener en consideración.

Esperando se sirva atender nuestro pedido, saludan atentamente
a Ud.,

JUAN IRARRÁZAVAL ROSSEL
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

MAURICIO OJEDA REBOLLEDO
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN IRARRÁZAVAL R.



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MAURICIO OJEDA R.

